



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO
Fecha 13 NOV. 2009

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Santiago, 13 NOV. 2009

Ordена pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra:
"CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5, TRAMO: TALCA - CHILLAN",
N° Contrato SAFI 121152

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3330, de fecha 05 NOV. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA

(EXENTO) N° 656

1°. PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra:
"CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5, TRAMO: TALCA - CHILLAN"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 459 04/09/2009, 427 19/08/2009.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTRABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES IMC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. M. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTC:	

Lim. 01.
N° Proceso 3409797.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mop.cl/mop/fiscalia/>

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE COMPLETO	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Ríos	Marcuello	Marta Isabel de Jesús	15	03-Nov-09	\$408.225.-
Van de Wyngard	Soto	Paola Andrea	36	03-Nov-09	\$408.225.-
Calderón	Pontiggia	Norman Estanislao	162	03-Nov-09	\$408.225.-
Manríquez	Castro	Marco Antonio	74	28-Sep-09	\$1.810.509.-
Fernández	Cádiz	Miguel Juan	40	30-Sep-09	\$1.810.509.-
Jadue	Zaror	Paulina Lorena	66	01-Oct-09	\$1.810.509.-

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$6.656.202.-) con cargo al compromiso de fondo N°5679 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTASE Y COMUNÍQUESE

